



CTCP-10-00243-2017

Bogotá, D.C.,

Señor
YEISON ARIAS
yeison2503@outlook.com

Asunto: **Consulta**
Destino: **Externo**
Origen: **10**

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	28 de febrero de 2017
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2017-179- CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta a la Junta Central de Contadores, Calle 96 No. 9ª 21, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,

DANIEL SARMIENTO PAVAS
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.
Consejero Ponente: Daniel Sarmiento P.
Revisó y aprobó: Wilmar Franco F. / Daniel Sarmiento P.



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

CTCP-10-00242-2017

Bogotá, D.C.,


MincIT
2-2017-003848
2017-03-09 11:55:29 AM FOL: 1
MEDIO Postexpress ANE: 1
REM: DANIEL SARMIENTO PAVAS
DES: JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Doctor
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
Director de la UAE JCC
UAE- Junta Central de Contadores
Calle 96 No. 9ª 21
Bogotá - Colombia
Teléfono: 644-4450

Asunto: Consulta
Destino: Externo
Origen: 10

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	28 de febrero de 2017
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2017-179- CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetado doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida del señor YEISON ARIAS, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten una copia.

Cordialmente,



DANIEL SARMIENTO PAVAS
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: 1 folio

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.
Consejero Ponente: Daniel Sarmiento P.
Revisó y aprobó: Wilmar Franco F. / Daniel Sarmiento P.

Nit. 830115297-6
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

¡¡¡¡¡ POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 10 de Marzo del 2017

1-INFO-17-003298

Para: **yeison2503@outlook.com**

2-INFO-17-002664

YEISON ARIAS

Asunto: Respuesta a la consulta 2017-179

Buen día:

Adjunto la respuesta del Consejo Técnico de la Contaduría Pública a la consulta formulada por usted.

Cordialmente,

DANIEL SARMIENTO PAVAS

CONSEJERO

Anexos: 2017-179.pdf

Proyectó: JESSICA ANDREA AREVALO MORA - CONT

Revisó: DANIEL SARMIENTO PAVAS

